De: Paula Andrea Monsalve Prada
A: gerencia@hiperkosto.com
Cc: Danixa Duarte Suarez; dan.ixa2008 (dan.ixa2008@hotmail.es)
Asunto: Trámite de pago segunda entrega bonos alimentarios
Fecha: lunes, 9 de noviembre de 2020 16:50:17

Cordial saludo Sr. Oscar Jaramillo

En atención a los requisitos establecidos en la normatividad vigente para tramitar el correspondiente pago de la ejecución contractual, de manera atenta solicito allegar la siguiente documentación, la cual deberá ser anexada en el SECOP II y radicada en la oficina de correspondencia del SENA Regional Amazonas:

1. RUT con fecha de impresión o generación no mayor a 80 días.

2. Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayor a 30 días, firmada por el revisor fiscal o Representante Legal. Por favor allegar la respectiva planilla.

3. Certificación de cuenta bancaria no mayor a 30 días.

4. Factura de venta en original, cumpliendo todos los requisitos de ley.

5. Para efectos de realizar el informe de supervisión, por favor allegar la constancia de recibido de cada uno de los bonos por parte de los aprendices beneficiarios.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Paula Andrea Monsalve Prada
Profesional Grado 2
Grupo de Formación Profesional Integral - Bienestar al Aprendiz
Regional Amazonas
Km 0.5 Vía Tarapacá, Leticia, Amazonas, Colombia